

Cuenca, 2014-05-06.

Señor Doctor
Walter Siguencia Cruz
GERENTE DE C.A.V.I.A.C. S.A.
C i u d a d.

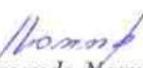
De mi consideración:

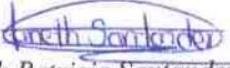
Yo, JHONE FERNANDO NARVAEZ TERREROS, con cédula de identidad N°010282972-8, casado con CARMITA HURTADO CARDENAS, en mi calidad de accionista de la COMPAÑIA ANONIMA VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A. C.A.V.I.A.C. S.A., por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicar a usted y por su digno intermedio al Directorio de la compañía que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora JANETH PATRICIA SANTANDER CALLE con cédula de identidad N° 030200932-9 **UNA ACCION de las quince que poseo en la empresa antes mencionada.**

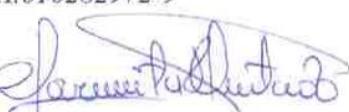
De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto firmamos en unidad de acto los cedentes señor JHONE FERNANDO NARVAEZ TERREROS, casado con CARMITA HURTADO CARDENAS y el cessionario la señora JANETH PATRICIA SANTANDER CALLE, que acepta la transferencia; además debemos aclarar que los dos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,


Jhone Fernando Narváez Terreros,
C.I.010282972-9


Janeth Patricia Santander Calle,
C.I. 030200932-9


Carmita Hurtado Cárdenas,
C.I. 010254217-2